

Resolución de la Maestranza Aérea de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/112. Título: Adquisición de accesorios y repuestos para motores PW-123-AF.

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden Ministerial 35/1995 («Boletín Oficial del Estado» número 96), artículo 1.º, se ha resuelto, con fecha 10 de agosto de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa Seca «Groupe Aerospatiale», por un importe de 70.000.000 de pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de agosto de 1995.—El Coronel Jefe, Juan M. González Arenal.—50.896-E.

Resolución de Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0113. Título: Adquisición de repuestos y reparación de motores PW-123-AF, así como accesorios y componentes del mismo (abierto).

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96, artículo 1 se ha resuelto, con fecha 10 de agosto de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Seca Groupe Aerospatiale», por un importe de 50.000.000 de pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de agosto de 1995.—El Coronel Jefe, Juan M. González Arenal.—50.895-E.

Resolución 772/1.669/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 956813).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 11 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por procedimiento negociado sin publicidad «Reparaciones de elementos reparables radar AN/APG-65 que equipa el sistema de armas CE/C.15, a favor de la empresa Enosa, por un importe de 180.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—46.743-E.

Resolución 772/1.635/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958306).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 12 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso «Mantenimiento de instalaciones de combustibles

en diversas BB.AA.», a favor de las empresas «Abengoa, Sociedad Anónima», por un importe de 165.656.500 pesetas; «Industrias Tecnometálicas Auxiliares, Sociedad Anónima» (ITASA), por un importe de 16.375.500 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—46.475-E.

Resolución 772/1.668/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 952029).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 12 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por procedimiento negociado sin publicidad (artículo 183-c de LCAP9), el expediente «Adquisición entrenadores LR-90 y unidades de munición para entrenadores TR-90», a favor de la empresa «Instalaza, Sociedad Anónima», por un importe de 9.108.334 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—46.745-E.

Resolución 772/1.682/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 956004).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 13 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, suministro 6 tract. rem. de 2.725 kilos, trac. y rep. inic. de EF18, a favor de la empresa Hidraul. Langa (Hidraul. Langa), por un importe de 31.494.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—47.280-E.

Resolución 772/1.710/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 956570).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 13 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire

ha resuelto adjudicar definitivamente por procedimiento negociado sin publicidad «Adquisición de repuestos iniciales alertadores ALR 300 Avión C.14», a favor de la empresa Ceselsa, por un importe de 40.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—47.283-E.

Resolución 772/1.712/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958.603).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 13 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso «Reposición de extintores de diversos tipos», a favor de la empresa «Protec Fire, Sociedad Anónima», por un importe de 139.176.772 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de julio de 1995.—El General Jefe, por delegación (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—47.285-E.

Resolución 772/1.688/1995 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 956003).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, sum. 14 Equ. aut. de ilum. y rep. inic. para dest. EF-18, a favor de la empresa «Servicios y Proyectos Avanzados, Sociedad Anónima», por un importe de 46.533.300 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de julio de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—47.289-E.

Resolución 772/1.717/1995, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 958.308).

En virtud de las facultades delegadas que me han sido conferidas por la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 17 de julio de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso «Mantenimiento laboratorios COCAM en diversas Bases Aéreas», a favor de la empresa «Omadisa Industrias del Laboratorio, Sociedad Anónima»